



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 29 de junio de 2023 que modifica la Orden de 25 de mayo de 2023 por la que se convoca prueba selectiva, por el procedimiento de promoción interna, para el acceso desde el Cuerpo Auxiliar, Especialidad Agente Forestal, al Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural. (2023050162)

Por Orden de 25 de mayo de 2023 (DOE n.º 100, de 26 de mayo) y corrección de errores (DOE n.º 107, de 6 de junio) se convoca prueba selectiva, por el procedimiento de promoción interna, para el acceso desde el Cuerpo Auxiliar, Especialidad Agente Forestal, al Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural.

En el anexo I de la citada orden se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas, con posterioridad a la fecha indicada, se han producido circunstancias de las legalmente previstas que imposibilitan la actuación de un miembro del citado Tribunal, siendo por tanto necesario proceder a su modificación para garantizar la adecuada composición y la eficacia de su actuación.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de las competencias atribuidas en material de personal,

DISPONE:

Modificar la composición del Tribunal de Selección, en los términos que se expresan a continuación:

Nombrar a Luis Francisco García Navarrete en sustitución de José Antonio Navalón Jiménez.

Mérida, 29 de junio de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

• • •

